



## TESORERÍA MUNICIPAL

Auditoría Superior del Estado  
de Guanajuato Unidad de  
Responsabilidad y Revisión  
2023 ENE 30 PM 12:12

30 / Enero / 2023  
OFICIO NUM: TMS/0092/2023

ASUNTO: Envío de Información Financiera Trimestral del 4to. Trim-2022

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar  
Auditor Superior del Estado de Guanajuato  
Presente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite la **Información Financiera Trimestral del Cuarto Trimestre de 2022**, correspondiente al periodo del mes de **Octubre a Diciembre** del año **2022** del Municipio de **Salamanca, Guanajuato** la cual consta de lo siguiente

El acuse de envío de la documentación señalada en el anexo único, confirmando que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y en concordancia con los artículos 4 fracción IX, 46, 47, 48, 49, 52, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, en su artículo 7 fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Así mismo, se anexan los acuses del envío de la documentación e información enviada de los Organismos Paramunicipales, que también forma parte de la cuenta pública, y que corresponden a:

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA  
DIF MUNICIPAL  
INSTITUTO SALMANTINO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES  
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VALTIERRILLA  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Información Financiera Trimestral, nos despedimos enviando un cordial saludo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



C. P. Herlinda Castillo Aguado  
Tesorera Municipal

c.c.p. Archivo  
CP/HCA/mrg

ATENTAMENTE

Salamanca, Gto., 30 de Enero de 2022  
"Salamanca, el Corazón de Guanajuato"



Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo  
Presidente Municipal